



AUTORIZACION DE CARGO BANCARIO

D/Dña. :

NIF:

Autorizo a la Asociación de Padres de Alumnos del INTA (APAI) a cargar en mi cuenta, los gastos mensuales de escolaridad y material correspondientes a:

NOMBRE DEL NIÑO/A	
PRIMER MES PREVISTO DE ASISTENCIA 1	

¹ Para nuevos ingresos, el primer mes a cobrar será el detallado en la solicitud de reserva, pudiéndose demorar dicha incorporación en un mes máximo desde la fecha inicialmente solicitada (en este caso, y para que el cobro de la mensualidad no se haga efectivo, el retraso debe ser comunicado a APAI por escrito antes del día 15 del mes anterior a la fecha detallada en la solicitud).

No se aceptarán retrasos de más de un mes. Para estos casos se perdería la plaza y la fianza y se pasaría al final de la lista de espera para la admisión de nuevos niños. (Si el primer mes de asistencia no es completo se cobrarán las semanas correspondientes conjuntamente con la mensualidad del mes siguiente).

Nota: Para matriculados el curso anterior el primer mes a cobrar será septiembre.

DATOS BANCARIOS:

NOMBRE BANCO					
DOMICILIO SUCURSAL					
NOMBRE TITULAR					
Firma Titular:	IBAN	Entidad	Oficina	D.C.	Nº Cuenta